



TABLA REUNION ORDINARIA N° 003/2021

FECHA : 19 de Julio de 2021.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : **SALON MULTIUSO**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8/2021 DEL MUNICIPIO (DAF SR. ESPINOZA)
- 3.- PRESENTACION CARTERA DE PROYECTOS (SECPLAN DON JUAN CARLOS PAZ)
- 4.- ELECCION SRES. CONCEJALES CCSP.
- 5.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 003/2021.

En Nueva Toltén, a 19 día del mes de julio del año 2021, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA
SR. LUIS AVILA MUÑOZ
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE
SR. NESON CASTRO TRECANA
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, quien en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por los Sres. Concejales con la observación del Concejal Sr. Mario Cayo en los puntos varios dice memorándum N° 1 año 2022, debe decir año 2021.

El Sr. Alcalde como Presidente de este Cuerpo Colegiado en nombre de todos los integrantes del Concejo le quiere manifestar sus más sentido pésame al Concejal Sr. Rory Arellano por el sensible fallecimiento de su abuelita Sra. Desaida Cárdenas, quien fue una activa colaboradora y promotora para el desarrollo de la comuna de Toltén y por intermedio de él hacer extensivo a su Padre Don Luis Arellano funcionario del Departamento de Salud y a Don Carlos Arellano conductor de la Municipalidad Toltén.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 8/2021 DEL MUNICIPIO (DAF SR. ESPINOZA)

El Sr. Director de Administración y Finanzas don Gonzalo Espinoza Barrientos, dice que antes de exponer su punto quiere dar una pequeña introducción de lo que se verá, dando a conocer a grandes rasgos en que consiste el Presupuesto Municipal, el que básicamente es una estimación de ingresos y gastos de la Municipalidad que se hace de un año para el otro, en el mes de septiembre es presentado al Concejo un

presupuesto inicial el que queda aprobado antes del 15 de diciembre de cada año, comenta que como esta es una estimación de ingresos y gastos, depende mucho la Municipalidad de ingresos que proviene desde afuera Fondo Común Municipal, lo que se generan en el municipio son ingresos propios, el ingreso que viene de afuera el más importante para todas las Municipalidades es el Fondo Común Municipal, este es donde todas las Municipalidades país aportan y luego se distribuye, siendo las que más aportan la comuna de Santiago y toda las comunas del oriente de la Región Metropolitana, lo que aporta la Municipalidad de Toltén es muy poco comparado a lo que se recibe del Fondo Común Municipal, para esto llega un calendario en el mes de diciembre donde se informa cuanto llegará anualmente en cuotas y un estimado total, por lo tanto lo que el municipio debe hacer Modificaciones Presupuestarias basándose en lo que está pasando durante el año, para ir ajustándose al Presupuesto real, como a los ingresos que se generan por proyectos o para aumentar flujos en algún Item determinado, es por eso que se viene regularmente a solicitar Modificaciones Presupuestarias, además hay modificaciones que se hacen por ingreso o menos ingresos como lo que sucedió el año pasado por la pandemia y además se hace modificaciones que se estiman como gastos en determinadas áreas donde queda con poco presupuesto y se gasta más por la contingencia del año, sacando dineros de algunos lados para incorporarlos en otros de acuerdo a las prioridades que se les dan a los gastos y a la gestión, les dice que eso es más menos lo que se presentará hoy día. Continúa comentando que viene al Concejo a dar a conocer a los Sres. Concejales, la Modificación Presupuestaria N° 8 por Ajuste Presupuestario, la que se hace por **Aumento de Ingresos** (03.03 Participación impuesto territorial M\$ 3.779, 08.03 Participación del Fondo Común Municipal M\$ 59.885) por \$ 63.664.000, **Aumento de Gasto**, (Gestión Interna 21.03 Otras remuneraciones M\$ 14.200, 22.05 Servicios básicos M\$ 2.500, 22.08 Servicios generales MM\$ 35, 23.01 Prestaciones previsionales MM\$ 82 (esto es por incentivo al retiro), 26.01 Devoluciones (Educación, exclusivamente FAEP) MM\$ 250, 29.05 Maquinarias y equipos MM\$ 10; Servicios Comunitarios, 22.04 Materiales de uso o consumo (para caminos) M\$ 27.500, 22.06 Mantenimiento y reparaciones MM\$ 6; Social 21.04.004 Prestaciones de servicios en programas comunitarios \$ 970.000, 24.01.001 Fondos de emergencia (convenio Covid, para aseo y áreas verdes) MM\$ 7, 24.01.006 Voluntariado (subvencionar Cuerpo de Bomberos TOLTEN) MM\$ 5) por \$ 440.170.000, **Disminución de Gastos**; (Gestión Interna 35 Saldo Final de Caja \$ 369.506.000; Servicios comunitarios, 22.08 Servicios generales MM\$ 7) por \$ 376.506.000, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de \$ 440.170.000. Explicada está se consulta a los Sres. Concejales (a), si tienen preguntas de la modificación presentada.

El Concejal Sr. Arellano dice que él tiene entendido que para estudiar las Modificaciones Presupuestarias se deben enviar con una anticipación de 5 días hábiles antes de la reunión que se presentará, esta modificación llegó el día miércoles no

estando cumpliendo con lo estipulado, el Sr. Espinoza dice que esta le enviaron en la eventualidad que se pudiera aprobar ya que se han tenido problemas con los sistemas por lo que no se pudieron sacar algunos datos de documentación y además estaba llegando información referente al ítem 29.05, esta modificación fue traída para darle agilización al proceso y espera que no pase nuevamente ya que venía cumpliendo con esta normativa.

El Concejal Sr. Castro manifiesta que esta situación se había conversado entre algunos Concejales algunos entienden otros no y él como Presidente de la Comisión de Hacienda desearía verlo a más detalle ya él le gustaría que esto se viera en una Reunión Extraordinaria.

El Concejal Sr. Ávila manifiesta que él entiende que a veces por el tema de la premura las modificaciones llegan a destiempo y si los demás Señores Concejales quieren ver el tema de los cinco días hábiles, creyendo que por lo urgencia a veces no se cumplen los periodos, agregando que él entiende claro las modificaciones que se están haciendo por lo tanto no tendría problemas en aprobar.

El Concejal Sr. Del Río dice que dentro de todo se entiende la premura, pero lo que dicen sus colegas es cierto ya que existe un reglamento y cree que por respetar los cinco días hábiles de poder analizarlo un poco mejor está de acuerdo con realizar una Reunión Extraordinaria para ver este tema.

El Concejal Sr. Cayo manifiesta que para solicitar una Reunión Extraordinaria esta se debe hacer antes de 48 hrs. Para realizar la citación y este día miércoles se podría citar a una Reunión Extraordinaria para ver este tema y así podría salir aprobado antes de fin de mes.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Concejo está en todo su derecho en hacer valer el uso del reglamento, pero quiere manifestar su opinión, realizar una Reunión Extraordinaria para ver este mismo tema es redundar del punto de la tabla, está el tema en la tabla, pero sí no se quiere aprobar se puede llevar a Comisión de Hacienda, pero no a un Concejo Extraordinario ya que él encuentra que no tiene sentido de que pasado mañana vuelvan a ser un Concejo con todo los integrantes para discutir un punto que está en la tabla, repite que lleven a Comisión de Hacienda esta modificación y llamen al Director del Departamento para que les aclare algunas dudas si las tuvieran, agrega que no se puede llamar a una Reunión Extraordinaria por cada duda que se les presenten, cuando las deben llamar a Reunión de Comisión que para eso fueron creadas y que se dejen las Reuniones Extraordinarias para coyunturas que deben ser atendidas que revisten del carácter de premura o urgencia que tiene para la definición de la gestión pública en los territorios para solución a los vecinos.

El Sr. Alcalde al no haber más consultas por los Sres. Concejales solicita Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 8 Municipal a los Sres. Concejales, de no ser así buscar otra propuesta que se presente en la mesa; el Concejal Sr. Del Río dice que aprueba argumentando que esta modificación fue presentada por la urgencia y no fue presentada tarde intencionalmente, el concejal Sr. Ávila aprueba, el Concejal Sr. Arellano aprueba, el Concejal Sr. Castro rechaza por no cumplir los cinco días estipulados para verlo en más detalle, el Concejal Sr. Rivera aprueba y el Concejal Sr. Cayo rechaza por no cumplir los cinco días estipulados para verlo en más detalle, por lo tanto la Modificación Presupuestaria N° 8 es aprobada por 5 votos a favor y 2 en contra.

1.- AUMENTO DE INGRESOS			
03,03,	Participación impuesto territorial	3.779.000	
08,03,	Participación del Fondo Común Municipal	59.885.000	
		63.664.000	
2,- AUMENTO DE GASTOS :			
<i>Gestión Interna</i>			
21,03,	Otras remuneraciones		14.200.000
22,05,	servicios básicos		2.500.000
22,08,	Servicios generales		35.000.000
23,01,	Prestaciones previsionales		82.000.000
26,01,	Devoluciones (Educación)		250.000.000
29,05,	Maquinarias y equipos		10.000.000
<i>Servicios Comunitarios</i>			
22,04,	Materiales de uso o consumo		27.500.000
22,06,	mantenimiento y reparaciones		6.000.000
<i>Social</i>			
21,04,004	Prestación de servicios en programas comunitarios		970.000
24,01,001	Fondos de emergencia (convenio covid)		7.000.000
24,01,006	Voluntariado		5.000.000
			440.170.000
3,- DISMINUCION DE GASTOS :			
<i>Gestión Interna</i>			
35	Saldo final de caja	369.506.000	
<i>Servicios comunitarios</i>			
22,08,	Servicios generales	7.000.000	
		376.506.000	
	S U M A	440.170.000	440.170.000

PUNTO N° 03 DE LA TABLA: PRESENTACION CARTERA DE PROYECTOS (SECPLAN DON JUAN CARLOS PAZ)

El Director de la Oficina de Secplan Don Juan Carlos Paz Gallardo junto a su equipo de profesionales que trabajan en esta oficina, comienza manifestando que se les entregó la Cartera de Proyectos Comunal, la cual se va revisando de acuerdo al orden de este documento, comenta que estos se fueron separando por tipo de fondos, como Municipalidad Toltén postulan a proyectos de inversión pública, o mejoramiento de espacio público, es muy bajo porque el Presupuesto Municipal es bastante acotado, por lo tanto el Municipio sale a postular sus proyectos a fuentes de financiamiento tanto sectoriales como del Gobierno Regional, Subdere, siendo estas la fuentes permanente de financiamiento, aprovecha la instancia de presentar a los funcionarios que componen la Oficina de Proyectos Srta. Patricia Padilla, Sr. Hernán Gálvez y Sr. Rubén Sepúlveda, comenta que la ley en el artículo 21 describe las funciones de la Secplan, dice que es un organismo asesor del Alcalde y del Concejo Municipal dependiendo de sus funciones, básicamente como un organismo asesor en el término de entrega de informaciones que este asociado a la materias del Concejo y en el caso del Alcalde va asociada esa asesorías en la disposiciones legales urbanísticas, de inversión, Plano Regulador, Pladeco, entre otros temas de planificación territorial, le ofrece que cuando tengan consultas asociada algún proyecto la Secplan estará a disposición para aclararles las consultas que puedan tener, posterior a esto comienza presentando la Cartera de Proyectos:

PROYECTOS PARA EJECUTAR 2021 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR).

Proyecto	Etapa a la que postula	Costo Total \$	Código BIP	Fuente Financiera
REPOSICION ESTADIO QUEULE, COMUNA DE TOLTEN	EJECUCIÓN	\$ 1.041.246.000	30459418-0	FNDR
REPOSICION CENTRO CULTURAL DE TOLTÉN	EJECUCIÓN	\$ 1.938.859.000	40018469-0	FNDR
REPOSICION PLAZA PORTAL QUEULE, TOLTÉN	EJECUCIÓN	\$ 324.259.508	40030467-0	FNDR
CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL	DISEÑO	\$ 400.000.000	40029494-0	FNDR

DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS				
ADQUISICION DE MEDIOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGANICOS DE CARÁCTER DOMICILIARIO	EJECUCIÓN	\$ 162.707.000	40028904-0	FNDR
ADQUISICION CONTENEDORES PARA RESIDUOS SÓLIDOS, PLASTICOS Y VIDRIOS, TOLTÉN	EJECUCIÓN	\$ 292.741.000	40020622-0	FNDR
CONSTRUCCION CONSULTORIO GENERAL RURAL DE SALUD QUEULE, COMUNA DE TOLTÉN	DISEÑO	\$ 163.900.000	40019247-0	FNDR
MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE TOLTÉN	EJECUCIÓN	\$ 693.062.000	40001840-0	FNDR
CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL, TROL TREN	DISEÑO	\$ 41.039.000	40001198-0	FNDR

Total Inversión FNDR

\$ 5.057.813.508

1. REPOSICIÓN ESTADIO QUEULE, COMUNA DE TOLTÉN.

Proyecto del estadio de Queule esta con observaciones las cuales se están subsanando, el proyecto se envió a IND para su aprobación (exigencia de MIDESO)

2. REPOSICIÓN CENTRO CULTURAL DE TOLTÉN.

El proyecto de reposición del centro cultural esta observado por parte de MIDESO, ya que pidieron que el proyecto fuera visado por arquitectura del MOP, el proyecto se envió a arquitectura y está esperando la visación por parte de ellos.

3. REPOSICIÓN PLAZA PORTAL QUEULE, TOLTÉN.

El proyecto de reposición de plaza de portal está en las últimas etapas de diseño por parte de la SECPLAN, si bien tiene código BIP, aún no se ha presentado a revisión a MIDESO.

4. CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

Es un proyecto de diseño que se ha estado trabajando a través de una asistencia técnica de SUBDERE, primero, en la búsqueda de un lugar adecuado para la instalación de nuestro relleno sanitario, y segundo en la preparación de un perfil para postular a diseño. Es un proyecto aun en pañales, pero se está trabajando durante este año para conseguirlo.

5. ADQUISICIÓN DE MEDIOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE CARÁCTER DOMICILIARIO.

Es un proyecto que está terminado y será presentado durante este año para la adquisición de composteras para todos los domicilios de las zonas urbanas de la comuna, la idea de este proyecto, es disminuir la fracción orgánica de residuos que llegan a nuestro vertedero.

6. ADQUISICIÓN CONTENEDORES PARA RESIDUOS SÓLIDOS, PLÁSTICOS Y VIDRIOS, TOLTÉN.

Proyecto que se encuentra presentado en el GORE a espera de revisión, este consta de la adquisición de contenedores de 110 litros para todos los domicilios de las zonas urbanas de la comuna, además, de contenedores para botellas plásticas y vidrios que serán dispuestos en distintos sectores de la comuna.

7. CONSTRUCCIÓN CONSULTORIO GENERAL RURAL DE SALUD QUEULE, COMUNA DE TOLTÉN.

Proyecto que se encuentra en etapa de perfil, aún se trabaja junto al departamento de salud y ayuda del servicio de salud Araucanía sur, en afinar el proyecto y ser presentado a MIDESO.

8. MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS COMUNA DE TOLTÉN.

Proyecto se encuentra en revisión de SERVIU para su aprobación y posterior envío a revisión de MIDESO

9. CONSTRUCCION MERCADO MUNICIPAL, TROL TREN.

Proyecto presentado en una primera etapa a diseño, aun etapas preliminares, a espera de revisión de GORE. En este momento se encuentran realizando una pequeña encuesta para ver cuáles son los requerimientos del mercado.

El Concejal Sr. Ávila en relación al Proyecto del Mercado, consulta si hay algún terreno destinado o dentro del diseño va una compra para este mercado, el Sr. Secplan

dice que el Municipio tiene solicitado Serviu terrenos, desde la Secplan junto a la Dirección de Obras se elaboró un plano de subdivisión de la comuna donde aparecen los terrenos que son de propiedad del Serviu, esos terrenos fueron solicitados por el Municipio para que fueran transferido, uno de los requerimientos para ser esto el Serviu solicitó que se tuvieran proyectos asociados y uno de esos terrenos es el que se conoce como el terminal de buses , aclarando que este es un paradero más grande pero no terminal de buses , ese terreno que se tiene destinado como administración para el desarrollo de este proyecto.

El Concejal Sr. Del Río consulta si dentro de la construcción del mercado conlleva un mejoramiento a el terminal de buses, el Sr. Secplan manifiesta que se postularán los recursos para el diseño, cuando se tenga los recursos para licitar el diseño entrarán todos estos componentes, para que las personas que viajan de manera interurbana tengan donde llegar a Toltén, no garantiza que se instale ahí el terminal, pero de alguna otra forma si lo pueda recoger, eso lo planteará la comunidad, el Sr. Alcalde complementa que la idea es hacer converger en el mismo punto desarrollando una línea de diálogo con el sector ribereño de la ciudad de Nueva Toltén esta instalación que es el mercado, se tiene esa superficie en los recursos para diseño están asociados a elaborar la ingeniería, arquitectura del que será el mercado para los usuarios directos o indirectos, pero también está esta otra zona de servicio que es el paradero de buses que sí no es con esa línea será con otra que se va a complementar para esa zona mercado y paradero de buses.

El Concejal Sr. Arellano solicita se explique que como es la hoja de vida de un proyecto, cuáles son las etapas que tiene un proyecto, desde cuándo comienza hasta cuándo termina, el Sr. Secplan manifiesta que es largo de explica, lo hará lo más sucinto posible, comenzando por aclarar algunos términos como por ejemplo que es una construcción, se considera construcción toda edificación que no existe un proyecto que está asociado algo que no existía, por ejemplo el Mercado Municipal no existe por lo tanto hay que postularlo o hay que construirlo, si ese mercado hubiese existido y lo hubiesen querido cambiar se postularía a una reposición, y así esta el mejoramiento, la ampliación y un montón de definiciones, en el término de la vida de un proyecto se tiene que evaluar de prefactibilidad ,primero ver si el proyecto tiene la posibilidad de ejecutarse en algún momento ya sea técnicamente, ya sea administrativamente, o legalmente, como es bien sabido que se puede hacer lo que la ley los mandato a hacer, no se pueden pasar de los marcos estructurales de la ley y la norma, no se puede ser demasiado creativos porque la ley no lo permite diciendo que se ajusten a lo que estaba escrito y de ahí no se puede mover, se tiene la prefactibilidad esta es cuando se dice que se puede seguir avanzando, pasando a la factibilidad se tienen que tener por ejemplo suministros, un ejemplo que si se quiere construir una sede en el sector rural ver si el terreno sirve si las escrituras están saneadas, pero sí no existe factibilidad eléctrica, no existe factibilidad de agua potable o que el proyecto no tenga el terreno

no sirva para el uso que se le quiere dar esa factibilidad hace caer y el proyecto no avanza, cuando se pasa la factibilidad encontrando que todo estaba en regla se pasa al diseño; esto es como se quiere hacer la idea, como se quiere construir, como se quiere distribuir imaginándose una sede el diseño dirá cuántos metros cuadrados, si lleva o no cocina, la cantidad de baños, si lo más grande es la cocina o lo más grande es el salón siendo esa la etapas del diseño, una vez que el diseño está aprobado cumpliendo la normativa, cumpliendo los presupuestos la que dependerá de la fuente de financiamiento a que montó se pueden optar, luego de eso se pasa a la ejecución del proyecto; que es ejecutar materializar la iniciativa y después de ejecutado el proyecto se debe elaborar la cartilla de cierre para que el organismo que financia las obras de por aprobada la ejecución, el Sr. Alcalde dice que a todo esto explicado de forma sencilla, cualquiera pudiese creer que se trata de periodos abreviados, de etapas cortas que no tienen mayores complejidades, la verdad de que cada una de ella está construida sobre una base de disposición, de resoluciones, de normativas, de componentes que fijan cada uno de los programas de las fuentes de financiamientos, van haciendo que la tarea no será nada sencilla, la prefactibilidad para iniciar un proyecto es una etapa que algunas veces puede durar dependiendo del envergadura de este hasta dos años, sólo esta etapa donde saldrán algunas cosas más adelante, hay proyectos que se han demorado muchísimo, la desembocadura del río Queule la prefactibilidad, la factibilidad ha sido por largos años, menciona el alcantarillado de Queule antes de nacer como proyectos, antes de llegar a los recursos para licitar y ejecutar antes de convertirse en diseño, los estudios de factibilidad del alcantarillado de Queule duraron varios años, incorporan muchas instancias, reuniones, informaciones, procesos participativos y una cantidad de elementos técnicos, con esto dice que un proyecto desde que nace hasta que termina ahí un tiempo grande desarrollo.

El Concejal Sr. Rivera consulta en qué estado o situación se encuentra el Estadio de Queule, si es que tiene algunas observaciones ese proyecto, el Sr. Secplan este proyecto no se encuentra en estado de ejecución sino que se encuentra postulando a la ejecución, este proyecto se encuentra en el Instituto Nacional del Deporte, pasó la etapa de admisibilidad y hoy se está haciendo la evolución técnica el IND, este un requisito que puso el MIDESO que obedece a convenio entre organismos del Estado como es el Gore y el Ministerio del Deporte, donde dicen que sí se construirá una infraestructura deportiva que se le haga la consulta al organismo que sabe de deportes, este proyecto el IND, debería de estar dando respuesta esta semana, para posterior ingresarlo al MIDESO para que de la resolución satisfactoria, para postularlo al Core para que sea financiado, agrega que este proyecto está bien avanzado en términos técnicos, el Sr. Alcalde manifiesta que este proyecto debiera de tener RS durante el mes de agosto y después la voluntad de financiamiento del Gobierno Regional para hacer una licitación lo que significaría contar con un empresa para la ejecución para el mes de diciembre o a comienzos del año 2022 siendo este un desarrollo normal del

proceso, el Sr. Secplan agrega que gracias a la voluntad de la Seremi de Bienes Nacionales el terreno del estadio ya que no era Municipal sino que de Bienes Nacionales y así fue entregada la concesión del terreno a largo plazo y eso permitió poder postular este proyecto a FNDR. A esto el Sr. Alcalde agrega otros temas asociados a la vida de un Proyecto, como materias técnicas, políticas, etc.

Al respecto de todos los proyectos antes mencionados el Sr. Paz, da a conocer otros en los cuales se ha debido hacer gestiones desde el Municipio, como es el caso de la reposición Hospital de la Comuna, en el cual también se debió destinar tiempo y recursos para que este proyecto no se cayera por tener problemas con la tenencia del terreno, dando a conocer en qué etapa se encuentra este, y otros en los cuales se ha debido viajar a Santiago para entrevistarse con Autoridades del nivel Nacional.

PROYECTOS PARA EJECUTAR 2021 FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL (FRIL).

Proyecto	Etapa de elaboración	Costo	Código	Línea
REPOSICIÓN DE VEREDAS EN PORTAL QUEULE, COMUNA DE TOLTÉN	EVALUACIÓN	\$ 100.454.689	40033570-0	FRIL
MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL, ISLA LOS PINOS, COMUNA DE TOLTÉN	DISEÑO	\$ 81.000.000		FRIL
REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALETE QUEULE, COMUNA DE TOLTÉN.	DISEÑO	\$ 101.956.000		FRIL
HABILITACION DE ESTACIONAMIENTOS EN CALLE ELVIRA LEAL, COMUNA DE TOLTÉN	FACTIBILIDAD	\$ 47.589.311		FRIL
REPOSICION DE VEREDAS EN CALLE ELVIRA LEAL, COMUNA DE TOLTÉN.	FACTIBILIDAD	\$ 81.000.000		FRIL
Total Inversión FRIL			\$ 412.000.000	

El Sr. Paz, da a conocer en forma detallada a los Sres. Concejales, que lleva cada proyecto con esta fuente de financiamiento.

El Concejal Sr. Castro consulta si para la inversión FRIL hubo intervención ciudadana, el Sr. Secplan manifiesta que sí en algunos casos dependiendo del tipo de proyecto, además entra de alguna forma Concejo ya que antes de enviar el proyecto al Gobierno Regional, uno de los requerimientos es que el Concejo Municipal apruebe estas iniciativas, el Concejal Sr. Castro solicita que para este tipo de proyecto se invite a participar a la Comisión Social y Participación, el Sr. Secplan dice que los proyecto que son relativamente significativos se trabaja con participación ciudadana, salvo las veredas que son reposiciones, no se le pueden agregar otras cosas a estas, en la reposición como por ejemplo si no tiene entrada de vehículo no se puede agregar esto , a no ser que lo tenga antes de la reposición.

PROYECTOS SECTORIALES PARA EJECUTAR 2021

El Sr. Secplan manifiesta que estos proyectos son iniciativas que financia o desarrolla algún organismo ajeno al Municipio (organismo fiscal) que invierta sus recursos en la comuna.

Proyecto	Etapa a la que postula	Costo Total \$M	Código BIP	Fuente Financiera
CONSERVACION Y REPOSICION DE REFUGIOS PEATONALES EN LA COMUNA DE TOLTEN	EJECUCIÓN	\$ 400.000.000	40019614-0	SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES
MEJORAMIENTO DESEMBOCADURA AL MAR RIO QUEULE	DISEÑO	\$ 220.604.000	30486050-0	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS
CONSTRUCCION CONEXIÓN VIAL BALSAS RÍO TOLTÉN	PREFACTIBILIDAD	\$ 367.761.000	30460155-0	DIRECCION DE VIALIDAD
ANALISIS CONDICIONES NATURALES CALETA LA BARRA, TOLTÉN	EJECUCIÓN	\$ 116.675.000	40025888-0	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS
NORMALIZACION HOSPITAL COMUNITARIO Y FAMILIAR TOLTEN	DISEÑO	\$ 258.990.000	30072294-0	SALUD

QUIERO MI BARRIO	EJECUCIÓN	\$500.000.000		SERVIU
RUTA PUENTE PEULE POCOYÁN	EJECUCION	\$6.286.000.000		DIRECCIÓN DE VIALIDAD
RUTA VILLA LOS BOLDOS - CAMAGUEY	EJECUCIÓN	\$1.800.000.000		DIRECCIÓN DE VIALIDAD
RUTA TOLTÉN - VILLA LOS BOLDOS	EJECUCIÓN	\$840.000.000		DIRECCIÓN DE VIALIDAD
PUENTE POCOYÁN - TEODORO SCHMIDT	DISEÑO	\$57.900.000		DIRECCIÓN DE VIALIDAD
ASFALTO CRUCE POCOYÁN - Balsa POCOYÁN	EJECUCIÓN			DIRECCION DE VIALIDAD
COMITÉ DE VIVIENDA NUEVO HORIZONTE	EJECUCIÓN	\$3.000.000.000		SERVIU
COMITÉ DE VIVIENDA MIRAMAR DE QUEULE	EJECUCIÓN			SERVIU
ANALISIS CONDICIONES NATURALES RIO TOLTEN, TOLTEN	ESTUDIO BASICO	\$98.790.000		DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS
DISEÑO EXTENSION APR POCOYAN - CAMAGUEY	DISEÑO	\$40.000.000		DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
DISEÑO APR BORO A CHANQUIN	DISEÑO	\$114.500.000		DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
DISEÑO APR RIBERAS DEL TOLTÉN	DISEÑO	\$177.000.000		DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS
MIRADOR DE QUEULE	EJECUCIÓN	\$70.000.000		SUBSECRETARÍA DE TURISMO
Total Inversión Sectoriales		\$ 14.348.220.000		

El Sr. Alcalde manifiesta que estos proyectos sectoriales promueven el empleo para los habitantes de la comuna dando el ejemplo que la Construcción del Edificio Consistorial hay al menos 50 personas contratadas como mano de obra y al aumentar la inversión pública en la comuna han beneficiado a más de 100 familias en la comuna,

lo que busca la cartera de inversión es de que haya obras y que también promuevan la empleabilidad y la economía en las Comunas.

PROYECTOS SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL (SUBDERE) PARA EJECUTAR 2021

1. Programa de mejoramiento urbano (PMU).

Proyecto	Costo	Código	Línea
REPOSICIÓN DE VEREDAS EN CALLE GUIDO BECK DE RAMBERGA	\$ 59.639.632	1-C-2019-1347	PMU
SPD CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA LOS BOLDOS	\$ 59.992.188	1-C-2020-691	PMU
MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR CORVI QUEULE	\$28.061.000	1-B-2020-254	PMU
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE ACCESO SUR DE NUEVA TOLTÉN	\$ 59.985.569	1-C-2021-901	PMU
CONSTRUCCION SEDE CLUB DEPORTIVO PEÑAROL, QUEULE	\$ 56.672.956	1-C-2020-1797	PMU
HABILITACIÓN ÁREA VERDE SECTOR CARABINEROS, NUEVA TOLTÉN.	\$ 59.998.530	1-C-2020-1333	PMU
REPOSICIÓN DE VEREDAS EN AVENIDA SAN MARTIN – BERNARDO O`HIGGINS, COMUNA DE TOLTÉN	\$ 59.984.598	1-C-2020-1862	PMU
CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CLUB DEPORTIVO DE RINCONADA POCOYAN, COMUNA DE TOLTÉN	\$ 42.485.976	1-C-2021-280	PMU
CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO RINCONADA DE POCOYAN, COMUNA DE TOLTÉN	\$ 59.999.690	1-C-2021-255	PMU

REPOSICIÓN DE GRADERIAS ESTADIO QUEULE, TOLTÉN	\$ 59.998.503	1-C-2021-944	PMU
Total Inversión PMU		\$ 546.818.642	

2. Programa de mejoramiento de barrios (PMB).

Proyecto	Costo	Código	Línea
CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA P.M.B QUEULE, TOLTÉN	\$ 12.968.000.000	20134990-0	PMB
ADQUISICIÓN DE TERRENO COSTANERA RIO TOLTÉN	\$ 90.000.000	9118190802-C	PMB
COMPRA DE TERRRENO CEMENTERIO QUEULE, TOLTÉN	\$ 50.000.000	9118190801-C	PMB
GENERACIÓN DE PROYECTOS DE SANEAMIENTO SANITARIO, SECTOR POCOYAN, PUERTO BOLDO, TOLTÉN VIEJO, FRUTILLAR Y EL TROME DE LA COMUNA DE TOLTÉN.	\$ 57.500.000	9118211001-C	PMB
ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONSOLIDAR LA DISMINUCIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	19.200.000	9118201003-C	PMB
Total Inversión PMB	\$ 13.184.700.000		

Total para Inversión 2021

\$ 33.549.552.150

El Sr. Secplan detalló a profundidad cada proyecto informando en que consiste cada uno de ellos, junto a especificaciones técnicas y los procesos de cada uno. Dando a conocer en extensa y muy detallada lo que ha significado el Proyecto de Infraestructura Sanitaria en Queule, el que a la fecha lleva cinco procesos licitatorios, en los cuales siempre se han tenido ofertas superiores a los presupuestos oficiales y los cambios que cada vez las Instituciones Sectoriales han ido solicitando, estando por ahora en otro proceso de respuesta de observaciones. Agregando a esto el Sr. Alcalde su mirada que tiene respecto del trabajo del Estado frente a la resolución de este Proyecto, al cual cree que voluntades no han existido para dar por una vez todas por terminadas las observaciones, excluyendo en esto al Ex Intendente Sr. Manoli.

El Concejal Sr. Del Río consulta si la generación de proyectos de saneamiento sanitario referente a las casetas hay varios sectores que comprenden esto, que tan

avanzado va hacia la zona sur, cómo va ese proceso, como se seleccionan esos sectores, ya que hoy día por ejemplo se tienen el APR Leufu-lafquen donde en esa zona sur ya hay agua potable en los sectores de Cayulfe, Lumahue, Maitinco, Puchilco, dice que cual sería interesante más adelante considerar el tema de casetas sanitarias ya que la gente les hace llegar estas solicitudes, el Sr. Secplan manifiesta que en todo los sectores es posible generar este tipo de proyectos, la Subdere entrega un máximo de 500 UTM para desarrollar estas iniciativas, pero lo que se está postulando aquí, es el financiamiento para contratar profesionales para poder elaborar este proyecto, ya que los funcionarios que se encuentran en esta Reunión del Concejo son los que comprende la Secplan, siendo estas las capacidades humanas que cuenta la oficina de Secplan del Municipio y es por esto que se postula a la contratación de profesionales, pero exclusivamente para los proyectos que fueron contratados, no se pueden destinar a otras iniciativas.

El Concejal Sr. Ávila felicita al Director de la Secplan junto a sus funcionarios por el esfuerzo que realizan, aquí hay proyectos que están con financiamientos y otros por financiarse y algunos en ejecución, seguidamente él va a la Oficina de Secplan y los ve preocupado de temas de electrificación, caminos otro tipo de cosas viendo la forma de darle solución a problemáticas dentro de la comuna, el equipo es muy pequeño y a veces cuentan con alumnos en práctica o algunas personas que vienen de organismos del Estado, él los ha visto trabajando como hormigas para solucionar los problemas, regularizando terrenos entre muchas cosas más, para finalizar reitera la felicitaciones y los agradecimientos por el compromiso que tienen por la comuna y le gustaría que la mayoría de los funcionarios del Municipio tuvieran el compromiso que los funcionarios de la Secplan tienen.

El Concejal Sr. Arellano dice que en su calidad de Presidente de la Comisión de Barrios, Patrimonio, Desarrollo Urbano y Rural, le gustaría conocer si existe alguna iniciativa en relación del alcantarillado Caleta la Barra, estuvo conversando con unos dirigentes del sector donde le preguntaron si existía alguna iniciativa, agregando que la reunión anterior hizo esta consulta, pero quiere aprovechar que se encuentra el Secplan para tener una respuesta directa sobre este tema, el Sr. Secplan manifiesta que sí, se tiene iniciativas en fase de ideas, se estuvo consultando por un terreno con propietarios de la barra para instalación de la planta, no solamente al alcantarillado ya que este está asociado a la línea más a la planta de tratamiento de las aguas servidas, han conversado con algunos dirigentes de la barra de los pescadores y de la junta de vecinos, que la alternativa que el Municipio cree más viable es la aplicación de plantas a través de Biofiltro (lombrices), porque como la localidad es pequeña el consumo de energía que genera las plantas de tratamientos de aguas es alto por tanto las cuenta de alcantarillado saldría impagable a los vecinos, comenta que la ventaja de las plantas de lombrices que ha demostrado su efectividad 100% es que su costo de mantención y operación es barato, llegando al mismo resultado aguas que están en condiciones

para ser devueltas a un cauce, siendo un proceso natural, no contaminante, que genera un subproducto que es el humus que puede ser comercializado por el mismo Comité de Agua Potable, agrega que la iniciativa se encuentra en esa etapa en concepto de ideas, porque el único terreno que existió la intención de poder vender donde es rural tiene que tener un mínimo de metros cuadrados es zona inundable y eso hace que donde tenía proyectado hacer la planta no se puede construir, tienen encargado a los dirigentes de Caleta la Barra para que ayuden a buscar quien pueda vender un pedazo de terreno para poder instalar una planta, comenta que el tema ya que el tendido de alcantarillado en Caleta la Barra no es de mayor complejidad ya que es un terreno plano no siendo tan complejo el diseño, pero lo complejo es la edificación de la planta, eso es lo que se tenía pensado e incluso ir con el Sr. Alcalde y algunos vecinos a ver una planta de tratamiento de lombrices en ejecución, para que ellos validaran y vieran si es lo que ellos quieren, por lo tanto puede ser que si existe la iniciativa de alcantarillado al igual que en Villa los Boldos, en esta localidad está bastante avanzado el diseño de la planta de tratamiento hoy se tiene una piscina de decantadora que por lo antiguo de su construcción ya está obsoleta y también se está trabajando en una reposición de planta de tratamiento de lombrices, teniendo esta una capacidad para 5.000 habitantes, el Sr. Gálvez complementa que el proyecto de Villa los Boldos estaría listo el diseño en el mes de agosto ya que está bastante avanzado, a fines de agosto el perfil de ejecución ya que se está trabajando en el diseño, el Sr. Secplan manifiesta que hay que entender que los APR son organizaciones autónomas, la responsabilidad es de ellos todos estos temas, pero son vecinos de la comuna y al saber que técnicamente no tiene los recursos para contratar el diseño, es asumido esto como tarea propia del Municipio y además que son instrucciones que bajan desde la Alcaldía.

El Sr. Alcalde les quiere proponer que una vez que se puedan tener las instancias de conversación con los vecinos, en el sentido de buscar una línea orientadora de qué es lo que ellos también visualizan como más conveniente para su comunidad, una cosa es que se les pueda pedir algo a otra es que por programas, fuentes de financiamiento o técnicas se pueda construir ese algo y no tenga que ser ocupada al alternativa B o la alternativa C, una vez que se resuelva eso poder invitar al Concejo al nuevo Gobernador Regional Don Luciano Rivas y poder presentarle exclusivamente este proyecto, tratando de obtener por parte del Gore un camino más expedito de financiamiento para el diseño de este proyecto, hoy día la dificultad más grande de dar soluciones sanitarias a las comunidades radica en la fuente de financiamiento, a través de la Subdere existen los PMB, pero es muy lento, técnico y complejo poder ir avanzando, dice que él quisiera pedir recursos para hacer factibilidad y diseño, pero la Subdere dice primero factibilidad y después diseño, comenta que siendo la lógica que el mismo que haga la factibilidad ha del diseño ahorrándose un año, dice que cree que sí que hay una fuente de financiamiento distintas te programa que en este caso podría ser el Gore que dialogue y estuve con la Subdere poniendo los recursos en la mesa para factibilidad y diseño sea cortar y al tiempo drásticamente para llegar a un proyecto que

pueda ser financiado y ejecutado, como manifestó el Secplan el alcantarillado de caleta la barra no es algo complejo, pero hay que subsanar cuestiones que son algo de fondo, vuelve a repetir que le propone generar una instancia con la comunidad para poder distinguir que es lo que ellos también consideran apropiado en este abanico de opciones que tiene hoy día la solución sanitaria y el consensuarlo en lo técnico llevarlo con un diagnóstico reunión aquí en Toltén con el Gobernador Regional para poder plantearle esta necesidad, siendo esta solución sanitaria que contemplaría agua potable, pavimento, dejar de contaminar se podría desarrollar infraestructura pública en el lugar importante, pero comenta que no hay dineros para invertir en estos, dice que los últimos cinco años Malalcahuello y Toltén, en Malalcahuello se está ejecutando y en Queule sigue en diseño esos son los últimos proyectos en PMB en los últimos cinco años en la Región de la Araucanía y ahora se cuenta con un Gobernador nuevo que tiene intención de hacer cosas, se le podría pedir voluntad para esto ya que cambia considerablemente el desarrollo futuro en una localidad.

El Concejal Sr. Ávila consulta al Secplan cómo va la relación con la directiva del APR de Villa los Boldos, si están fluidas como para trabajar en el mejoramiento de su planta o no, comentando que en alguna oportunidad acompañó a la directiva a Temuco a la Subdere, siendo esta una directiva nueva y quiere saber si hay buena conexión si están trabajando junto a ellos o todavía están alejados, el Sr. Secplan dice que la relación era más expedita con la antigua directiva ,no son buenas, ni tampoco son malas, las veces que sean querido reunir con ellos no ha sido posible por distintas razones, pero se sigue trabajando en el proyecto de Villa los Boldos estando bastante avanzado, agrega que él como director nunca ha tenido un acercamiento con el Presidente del APR, las veces que ha intentado de ubicarlo no ha podido pero sí se han podido comunicar con el Sr. Gálvez, de esta forma hay comunicación esta se puede mejorar sin ninguna duda ya que se encuentran en la misma línea que es mejorar el sistema de agua potable y alcantarillado de Villa los Boldos, el Concejal Sr. Avila se ofrece para poder hablar con la directiva y hacer un instancia que haya una comunicación con el Municipio.

El Sr. Secplan retomando el tema de alcantarillado de la Barra quiere hacer una solicitud a los Señores Concejales si es que los pueden ayudar con los mismos vecinos, quien está disponible en vender un paño para poder instalar la planta y sobre eso poder ir visualizando mejor opción, para ir avanzando en eso, comentando que como Municipio obtuvieron una oferta que la fueron a visitar estando con sus papeles al día, pero está cruzando la calle al lado del río y eso la dejaba inviable.

El Concejal Sr. Arellano dice que proyecto de alcantarillado de la Barra considera que este proyecto puede ser muy importante para los vecinos ya que les permite acceder a otros beneficios o subsidios del estado, para poder potenciar la Barra ya que este sector en el verano es fuerte y más con la pavimentación de la carretera hacia la Barra, para terminar quiere agradecer el compromiso de la Secplan en la comuna, dice

que como él trabajan servicio público o gestión pública sabe que la administración pasada los proyectos no avanzaban tan rápido y gracias a esta administración encabezada por el Sr. Alcalde, se dio cuenta que la Secplan es uno de los departamento más importante ya que son los que traen la inversión desde afuera y gracias a los profesionales que son de la comuna pudieron crear esta cartera de proyectos, gracias a eso Toltén es una de las comunas que a nivel regional trae mayor inversión per cápita a la comuna y les solicita al Sr. Alcalde que se invierta más recursos en la Secplan para poder contratar más profesionales en el área de la construcción y de proyectos ya que la asistencia técnica como se expuso sólo dura unos meses siendo la idea poder potenciar este departamento, que traerá más recursos a la comuna y además está generando fuentes de empleo para los habitante de la comuna.

El Sr. Secplan para hacerle un cierre quiere agradecer a los Señores Concejales ya que para los funcionarios Municipales es de suma importancia cuando se le reconoce el trabajo, siendo importante la remuneración económica, pero también es importante el reconocimiento que se estaba haciendo las cosas bien, agrega que quedan disponible como oficina para lo que necesiten estando disponibles para trabajar con los Concejales, dice que la Secplan y Adquisiciones no cerró ningún día de la pandemia en el año 2020 ya que entendían ellos que como funcionarios si se cerraba la oficina se paraban los proyectos, y así se fueron organizando de manera tal de que la oficina nunca estuviese cerrada sobre todo por el tema de las compras de emergencia y pide disculpa por lo extenso de la exposición.

PUNTO N° 04 DE LA TABLA: ELECCION SRES. CONCEJALES CCSP.

El Sr. Alcalde dice que realizó las consultas en lo relacionado a los integrantes que deben participar del CCSP y sólo basta con un acuerdo del Concejo expresado en la acta y posterior certificado por el Secretario Municipal para manifestar la intención decidida para que integren este CCSP dos Concejales cada dos años; efectuada la elección y teniendo en cuenta las opiniones emitidas, quedando de la siguiente manera:

PRIMER PERIODO: Concejales Sr. Ávila y Concejales Sr. Castro.

SEGUNDO PERIODO: Concejales Sr. Del Río y Concejales Sr. Cayo

PUNTO N° 07 DE LA TABLA: Varios.

Sr. Alcalde:

- Se tiene una solicitud dirigida al Alcalde de la Comuna y al Concejo Municipal por parte de la empresa Acciona, solicitan participar de una reunión para presentar un proyecto que tiene que ver con un Parque Eólico el que estaría instalado en parte en la comuna de Toltén y parte en la comuna de Mariquina,

este proyecto se encuentra en etapas de evaluación ambiental de la comuna donde lo quieren dar a conocer en el Concejo.

El Sr. Secretario municipal Don Rigoberto Negrón Santander da lectura a la carta solicitud para presentar la empresa Acciona y para presentar el proyecto que se encuentra en estudio de evaluación ambiental, comienzan saludando en la carta y posterior solicitan poder presentarse como Compañía junto con el proyecto y las acciones que quieren desarrollar en la comuna de Toltén, para que conozcan y entreguen una visión sobre el proyecto Parque Eólico Pichilingue, agregan en que en este momento se encuentran entregando unas observaciones del servicio de evaluación ambiental, rectificaciones y ampliaciones complementarias, la intención de ellos es tener una buena relación con las autoridades y los habitante de la comuna y además recoger algunas inquietudes que pudieran tener como Concejo, esta carta la firma la Subgerente Social, comenta el Sr. Secretario Municipal que esta reunión se realizaría vía Zoom ya que esta empresa es de Santiago.

El Sr. Alcalde le solicita aprobar la intervención de esta Compañía para la reunión del día 02 de agosto de 2021 vía zoom a las 10:30 hrs en., lo que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Concejales.

- El Sr. Director de Control Don Rodrigo García Barra hace entrega a los Señores Concejales los equipos de telefonía móvil que se disponen para cada uno como facilitadores de su acción.
- El Sr. Alcalde dice que durante toda la última semana ha estado dialogando con el Ministro de Salud Dr. París, con respecto a la situación en la cual se encuentra la comuna de Toltén, algunos pueden considerar lo recién ocurrido en la transmisión oficial que realizaron los canales de televisión donde envió un saludo la comuna de Toltén, pueden pensar que fue algo de mal gusto enviar un saludo y dejar luego la comuna en cuarentena, dice que la verdad es que esta situación se funda sobre una única razón, que la comuna permanece en cuarentena con un bajo número de casos que es la alta positividad que registra esta comuna, es decir, se tiene una baja toma de PCR, de muestra de exámenes y un número demasiado alto de positivos que se arroja toda vez que se realiza los exámenes, por ejemplo que si la comuna se toman 20 exámenes y se tienen 4 casos positivos estamos en el 20% de positividad, se tendrían que tomar 50 exámenes para estar bajo el 5% de positividad y eso permitiría que la comuna avance, comenta que al respecto a citado para el día de mañana a reunión de coordinación de diferentes actores de la salud que son los organismos técnicos que administra la pandemia, porque hay que ser bien claro respecto esto, el municipio trata de ayudar a siendo coordinaciones respecto del estado actual de la pandemia en la comuna, pero el municipio no es el organismo técnico que administra la pandemia, el Municipio no es el que lleva el control sanitario, es el Ministerio de Salud, la Seremi de Salud, el Servicio de Salud Araucanía Sur, el

Hospital Familiar de Toltén, por ende también al Municipio le corresponde una parte a través del Departamento de Salud Municipal, pero técnicamente no está en el Alcalde de tomar decisiones respecto de cualquier situación que se deba ver en relación a los casos como por ejemplo decir salimos, no salimos, porque salimos, porque estamos respecto de cuarentena, no es la Municipalidad la que tiene la potestad sobre esto sino que el organismo que controla el Ministerio de Salud, la única alternativa que dice el Ministro de Salud que la comuna pueda hacer durante la siguiente semana un esfuerzo mayoritario de toma masiva de exámenes PCR, es decir, todos los que puedan sumarse y colaborar para que la positividad baje, agrega que se puede dar la posibilidad hoy día no teniendo la certeza como estaba actuando el Hospital Familiar TOLTEN que ha hecho un esfuerzo dantesco durante el último año y medio, pero se puede imaginar como también por estar equivocado de que hoy día sólo se están haciendo los exámenes PCR a los contactos estrechos y directos, entonces eso presupone un alto riesgo de positivos y un bajo número de exámenes por tanto el porcentaje se eleva permanentemente, agrega que esa es la única condición que le ha comentado el Ministro con quien pudo hablar con él esta mañana, mostrándole una serie de ejemplo de lo difícil y trágico que es especialmente para el pequeño comercio local en toda su amplitud tener hoy día ha cerrado sus negocios por casi 3 meses, siendo cierto lo que él dice porque al lado hay una comuna que tiene similar de casos donde parece que Toltén estuviera muy bien pero sí se hacen 20 exámenes y arrojan 4 positivos estamos diciendo que tienen el 30% de contagiados, si se hicieran 100 exámenes apareciendo 4 casos eso no sería nada que le dijo el Ministro sacando los el día de mañana, dice que entonces ahí está la clave.

El Concejal Sr. Cayo manifiesta que habían conversado entre los Concejales hacer llegar el rechazo a esta medida, aunque él lo tenía claro el tema de la positividad ya que sí solo se hacen los exámenes a los contactos estrechos tendremos una alta tasa de positividad, consultando si como comuna no se podría tal vez hacer llegar el malestar en el sentido de como órgano colegiado señalarle al Seremi o al Ministro de Salud hacer llegar el rechazo a la medida de forma de medir que se aplica acá, adhiriendo a que existe un centralismo y las decisiones que se toman en Santiago no van caso a caso no se conoce la realidad de acá y ha estado sacando el promedio de que se tiene 1,8 casos cada día siendo muy bajo en circunstancias que se tengan 14,5 casos activos en promedio la última semana, dice que se entiende que esa es la forma en que se mide siendo una regla General pero no obstante acaba existen casos de locatarios, emprendedores, de la gastronomía en General están con la soga al cuello, dice que también como cuerpo colegiado no pueden incidir directamente en las decisiones que se toman a nivel central ya que las normas están preestablecidas, pero sin embargo igual la ciudadanía les hace presión haciéndoles llegar sus

inquietudes creyendo representar a los demás concejales, sí es necesario se puede generar un oficio u otro mecanismo ya que hay que ejercer presión por todo los medios para hacer presión por intermedio del Presidente del Concejo al Seremi de Salud o al Ministro de Salud, aparte de las otras gestiones que como Alcalde esté haciendo.

El Sr. Alcalde manifiesta que comparte plenamente, que los buenos oficios que puede enviar el Cuerpo Colegiado y cada uno de los Concejales en busca a una solución de este problema dramático y angustiante para las familias de Toltén comerciantes ,ya que las otras familias están en actividades normales con el pase de movilidad, pero sólo pequeños establecimientos comerciales especialmente el rubro del turismo, la gastronomía, los servicios que están hoy día asfixiados con esta medida, cada cosa que vaya en poder de establecer un cambio de criterio primeramente como es lo que se pide como medida de presión, junto con mencionar hoy día se necesita que a Toltén se le reconsidere aunque sea en los mismos criterios, como cuerpo colegiado decir de que se van a preocupar efectivamente de que durante esta semana a estar trabajando fuertemente en tratar de demostrar de que este territorio puede hacer más PCR y decir que tiene capacidad hoy día de tener todo los merecimientos de ir a una fase 2 e incluso a una fase 3, hay que trabajar decididamente en eso, propone que el oficio se escriba desde el municipio luego se envíe a cada uno de los concejales haciendo las correcciones necesarias al respecto, incorporando más elementos, más visiones, sacando algo que no les parezca y una vez que se llegue al documento objetivo se pueda estar enviando a primera hora del día de mañana con copia al Servicio de Salud, a la Seremía, al Gobierno Regional, al Ministerio de Economía y fundamentalmente al Ministro de Salud, quiere agregar que el ministro de salud ha tenido una buena voluntad de un diálogo muy abierto durante esta semana desde el día Martes, él ha manifestado su deseo hasta el día jueves se iba muy bien ya que el Martes se tuvieron casos al igual que el miércoles, el jueves se tuvo 1 caso estaban bien incluso se había comprometido bajo esa línea sacarlos adelante, pero el viernes incremento a 3 casos, el sábado 4 casos y ayer domingo 4 casos, entonces sí se están tomando 10 exámenes y se sacan 4 casos eso es 40% de positividad y bajo esa lógica dice que se aguanten un poco y tomen más PCR.

El Concejel Sr. Arellano dice que apoyan la medida ya que habían pensado con los otros concejales realizar una Reunión Extraordinaria porque han recibido innumerables llamados de locatarios, considera que es muy bueno lo que se está siendo, ya que en Queule se vieron bastante gente en vehículos sin poder comer ellos en ninguna parte establecida y están vendiendo a escondidas arriesgando a multas mayores, por eso dice que es una buena medida realizar presión como Cuerpo Colegiado hacia el Ministerio de Salud.

El Concejal Sr. Ávila dice que lamentablemente viendo los números la medida es injusta ya que la cuarentena no ha rendido ningún fruto en la comuna, siendo evidente porque se ha estado dos meses y medio en cuarentena y se sigue con los mismos casos y hoy hay 26 casos, agregando que aquí hay un tema en algunos cumplen la cuarentena y otros no la cumplen, los fines de semana donde lo han llamado del sector de Pocoyán donde han tenido COVID y han realizado fiestas, tienen clandestino y lamentablemente si se sigue en esta situación se está creando un mercado negro, porque lo locales establecidos no pueden trabajar pero en estos es más fácil controlar el tema, pero un local clandestino no se puede controlar porque de hecho está en la clandestinidad y lamentablemente están pagando las personas que cancelan una patente y que se está quedando sin la posibilidad de obtener recursos para poder seguir con su negocios y a la vez se está creando un tremendo mercado negro en diferente ámbitos de cosas.

El Concejal Sr. Del Río dice que hay que hacer presión como se ha dicho siendo una buena opción lo planteado, el comercio y los vecinos no dan más, les hacen llegar su malestar a todo los miembros del Concejo, solicita al Sr. Alcalde que consulte ya que 3 vecinos le han comentado que cuando le toman el examen PCR la información que se les entrega desde el hospital en que sí sale negativos se mantengan 4 días en cuarentena, los funcionarios de la Seremía de Salud han ido a los domicilios pasados los 4 días y al parecer hay una disconcordancia entre funcionario de la Seremía y el Hospital, porque en el Hospital dice que son 4 días pero los funcionario de la Seremía dice que son 14 días que tienen que estar en cuarentena y les cursan el sumario, ese es distinto al que cursan cuando lo pillan si en el pase de movilidad en la calle que puede ser condonado, el Sr. Alcalde manifiesta que este punto lo va a tocar en la reunión porque él también ha conocido casos que les ha pasado la misma situación que ha expuesto, además existiendo el problema de las licencias médicas quien se las otorgaría.

Concejal Sr. Del Río:

- Recordar a la oficina de caminos pasar la motoniveladora en el sector de Cayulfe, el Sr. Alcalde manifiesta que como Municipio se va a motonivelar al sector, pero recordar que ese es un camino enrolado de Vialidad.
- Consulta cómo han funcionado los CCI. (Caminos de Comunidades Indígenas) ya que él tenía entendido que Vialidad les asignaba una cantidad de kilómetros a la comuna para trabajar, el Sr. Alcalde manifiesta que acá se tiene varios camino de comunidades indígenas tanto para el sector sur como el sector norte más de 30 kilómetros, comprometiéndose a elaborar un informe de cómo están los caminos ya que algunos son sectoriales otros de fuentes mixtas, que la financia el Gobierno Regional pasándole recurso al MOP, agrega que no han ejecutado CCI al menos 2 años acá en Toltén.

Concejal Sr. Avila:

- Solicita limpieza del entorno de la Tenencia de Carabineros especialmente dónde está la garita ya que varias noches han ido apedrear las instalaciones.

Concejal Sr. Arellano :

- Sobre situación de médicos en vacaciones en la Posta de Villa los Boldos, dice que es desde el día de hoy hasta el 30 de julio no habrá médico solicitando algunos vecinos si puede hacer alguna gestión con el Departamento de Salud, aunque sea un día la semana realicen visita.
- Solicita material (ripio) para la subida de una casa, donde el Sr. Sergio Peña Zapata de Boroa Centro, el Sr. Alcalde manifiesta que el problema que existe ahí es que no sube camión, en esta fecha es imposible por el clima.

Concejal Sr. Castro :

- Hay un caso en el sector de Camagüey donde Don Jovino Ulloa, solicita reparar el camino porque esta persona se encuentra postrada estando el camino en muy malas condiciones y no se les puede ir siquiera hacer entrega de sus medicamentos.
- Vuelve a solicitar que se les haga llegar los números de contacto de los Directores de Departamento.

Concejal Sr. Cayo :

- Tiene una solicitud de la Comunidad de Cudaco donde el camino principal está en muy malas condiciones dejando la solicitud mediante OF. 03/2021.
- Solicita realizar la siguiente consulta a la Dirección de Obras, en el sector Pirén hacia dentro hay unas alcantarillas, que dicen están como abandonadas, la consulta es para saber si son de propiedad del Municipio, quedando estas cuándo se hicieron unos arreglos y ver la posibilidad de que el Municipio se las aporte a una familia, sólo si son de propiedad del Municipio, el Sr. Alcalde le manifiesta que esos tubos son de la Señora Sara Cheuque que quedaron en el lugar para reparar un puente.
- Comenta sobre la solicitud de Concejo Extraordinario dice que chequeo el artículo 84 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su inciso tercero señala que son solamente, facultades de citar a reunión de Concejo Extraordinario al Alcalde o por un tercio del Concejo, o sea, dos Concejales.

Se levanta la Sesión siendo las 13,50 Hrs.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 02 de agosto de 2021, a las 10,30 hrs. En la sala de sesiones del Municipio.

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

Sr. NELSON CASTRO TRECANA O

Concejal

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

Sr. GUILLERMO MARTINEZ SOTO

Alcalde

RNS/clo.-